

**ASOCIACIÓN BENÉFICA DE EMPLEADOS
DEL
BANCO DE ESPAÑA**

MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL

CIF:G28231553

www.abebe.es – correo@abebe.es

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Junta Directiva de esta Asociación, de conformidad con lo previsto en el artículo 22.3 de los estatutos vigentes, ha acordado convocar Asamblea General Ordinaria que se celebrará de manera telemática, el próximo día 24 de junio de 2021 a las 16.00 horas en primera convocatoria, y a las 17.00 horas en segunda, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º) Examen y admisión de las representaciones.
- 2º) Nombramiento de los Interventores del Acta.
- 3º) Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados que presenta el Consejo Directivo, y propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2020.
- 4º) Renovación del Consejo Directivo.
- 5º) Protección de Datos.
- 6º) Autorización al Consejo Directivo para elevar a públicos los acuerdos que hayan de inscribirse en los Registros Públicos.
- 7º) Ruegos y preguntas.
- 8º) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea (art. 30.5).

La Asamblea se celebrará telemáticamente a través de la aplicación Webex meetings (hay aplicación disponible para ordenadores, móviles y tablets). Los datos de la reunión se enviarán personalmente a cada socio, por vía postal o electrónica.

Con el objeto de conocer un número aproximado de asistentes a la reunión se rogaría confirmación de asistencia a la misma con cierta antelación en la dirección de correo electrónico: abebe@bde.es y se les remitirá el enlace de la reunión vía correo electrónico.

Se recomienda conectarse unos 15 minutos antes del inicio de la reunión con el objeto de identificar adecuadamente a los asistentes. Asimismo, y dependiendo del ancho de banda, se recomienda que una vez haya entrado en la reunión, desconecte el video y silencie el audio con el objeto de que haya las menos interferencias posibles y lo conecte en caso de querer intervenir en la misma.

En el punto 4 del orden del día figura la renovación del Consejo Directivo, consistente en la elección de un nuevo vocal dentro del mismo. En caso de querer presentarse a la elección del cargo de vocal se ruega remitan un correo electrónico antes del 18 de junio a la dirección de correo anterior indicando su disposición a presentarse a la elección del citado cargo.

Madrid, 25 de mayo de 2.021
POR LA JUNTA DIRECTIVA
El Presidente